

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Abierto hasta el 28 de mayo el plazo para las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de diseño

Las pruebas tendrán lugar a partir del 20 de junio, en la Escuela de Arte de Pamplona

Martes, 20 de mayo de 2014

El Gobierno de Navarra ha convocado las [pruebas específicas](#) de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Navarra para el curso 2014-2015. Según publica el Boletín Oficial de Navarra ([BON nº 96](#), de 20 de mayo), el plazo de inscripción en las mismas finalizará el próximo 28 de mayo.

Las pruebas están dirigidas a aquellas personas que quieran cursar los estudios superiores de diseño en cualquiera de sus especialidades (Gráfico, Producto, Moda e Interiores) y que estén en posesión del título de Bachiller o hayan superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años. Los aspirantes deberán superar una prueba específica de acceso en la que demuestren los conocimientos y habilidades profesionales necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

El plazo de inscripción comienza el día 21 de mayo y finaliza el 28 de mayo. La [solicitud](#) podrá presentarse de manera presencial en el centro privado autorizado superior de diseño "CreaNavarra", en el registro general del Departamento de Educación o en cualquiera de las oficinas de registro del Gobierno de Navarra, y en los [lugares](#) establecidos por la ley; y telemáticamente a través la [ficha](#) correspondiente disponible en www.navarra.es.

Las pruebas se realizarán en la Escuela de Arte de Pamplona, en una única convocatoria a partir del 20 de junio. Constarán de tres ejercicios, dos de ellos de carácter gráfico y un tercero con formato de texto y se anunciará la fecha, hora y lugar concreto de realización de cada parte de la prueba, así como la fecha de publicación de resultados, con una antelación mínima de 48 horas. Los aspirantes deberán aportar los materiales necesarios para la realización de las pruebas y que se detallan en la convocatoria.